



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

INFORME

**CUMPLIMIENTO
A LO ESTABLECIDO
EN EL ARTÍCULO 345 DE LA LIPEEC**

**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE**

PROCESO ELECTORAL

ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.



INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 345 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, con fundamento en los artículos 253, fracción III, 282, fracciones, II y XXX y 345 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, respetuosamente informo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 345 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, comprende las etapas siguientes:

- I. **Preparación de la elección;** que iniciará con la Sesión Solemne que el Consejo General del Instituto Electoral celebre, en la primera semana del mes de diciembre del año previo en el que se celebre la jornada electoral y concluirá al iniciarse ésta;
- II. **Jornada electoral;** que iniciará a las ocho horas del primer domingo de junio y concluirá con la clausura de la casilla;
- III. **Resultados y declaraciones de validez de las elecciones de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos y juntas municipales;** cada tres años, se iniciará con la remisión de los paquetes electorales a los respectivos consejos electorales, distritales o municipales, en su caso, y concluirá con los cómputos y declaraciones que realicen los consejos del Instituto Electoral, o la emisión de las resoluciones que, en caso de impugnaciones emita la autoridad jurisdiccional electoral local, y
...

Atendiendo al principio de definitividad que rige a los procesos electorales, a la conclusión de cualquiera de sus etapas o de alguno de los actos o actividades trascendentes de los órganos electorales, la Secretaría Ejecutiva del Consejo General para el caso de las fracciones I, II o III, podrán difundir su realización y conclusión por los medios que estimen pertinentes.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, en razón de que el 9 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la Sesión Solemne del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, donde se realizó la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, dando inicio formal a la primera etapa denominada “*Preparación de la Elección*”, por lo que a partir de ese acto se rinde el presente informe respecto de los actos o actividades trascendentes de los órganos electorales respecto del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, a saber:

29 de enero de 2024.

3ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- Por Resolución CG/005/2024, se aprobó el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, respecto de la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada “Sigamos haciendo historia en Campeche”, integrada por los partidos políticos nacionales, Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para contender en las elecciones de Diputaciones Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Resolución CG/006/2024, se aprobó el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, respecto de la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada “Fuerza y Corazón por Campeche”, integrada por los partidos políticos nacionales, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para contender en las elecciones de Diputaciones Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/007/2024, se aprobó la designación de quienes fungirán en la Presidencia y Consejería Electoral Distrital 14, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, con motivo de la renuncia presentada.





- Por Acuerdo CG/008/2024, se ordenó a los Consejos Electorales Distritales y Municipales dar puntual seguimiento al material de propaganda electoral impresa, en cumplimiento al artículo 295, numeral 4, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.
- Por Acuerdo CG/013/2024, se aprobó el instrumento jurídico y su anexo técnico, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en cumplimiento al artículo 338, numerales 5, 6 y 7 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.
- Por Acuerdo CG/014/2024, se aprobó la ubicación, instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos (CATD) y en su caso, de los centros de captura y verificación (CCV), correspondientes a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que operará para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/015/2024, se aprobó instruir a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en los centros de acopio y transmisión de datos (CATD), para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

31 de enero de 2024.

1ª sesión ordinaria del Consejo General.

Entre otros temas, se dio a conocer y se aprobó, lo siguiente:

- Se dio a conocer el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité del Seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 en el Estado de Campeche.
- Por Acuerdo CG/016/2024, se aprobó crear el Comité de Licitaciones para la documentación electoral, material electoral, programa de resultados electorales preliminares, equipos y servicios informáticos, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

9 de febrero de 2024.

4ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- Se dio a conocer el Calendario de Coordinación con el Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

15 de febrero de 2024.

5ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- Por Acuerdo CG/020/2024, se aprobó modificar la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), que operará para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023- 2024.
- Por Acuerdo CG/021/2024, se aprobó la convocatoria pública y las bases de licitación para la adquisición del servicio de diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/022/2024, se aprobó instruir a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, inicien con el proceso de planeación y elaboración de la propuesta de habilitación de espacios para el desarrollo de los cómputos locales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.





20 de febrero de 2024.
6ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- Por Acuerdo CG/023/2024, se aprobó la Convocatoria Pública Nacional y las Bases de Licitación para la adquisición de Material Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

Asimismo, se informa que concluyeron las siguientes actividades:

No.	ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	REFERENCIA NORMATIVA	PERÍODO	
				INICIO	TÉRMINO
12	Fecha límite para la designación de las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales.	Consejo General	Artículos 278, fracción VI de la Ley de Instituciones.		20 de enero de 2024
14	Fecha límite para que los Consejos Distritales y Municipales realicen su sesión de instalación.	Consejos Distritales y Municipales	Artículos 300 y 316 de la Ley de Instituciones		31 de enero de 2024
19	Fecha límite para presentar la solicitud de registro de los convenios de coalición para las elecciones de Diputaciones Locales, integrantes de los HH. Ayuntamientos y las HH. Juntas Municipales.	Partidos políticos	Artículos 92 de la Ley General de Partidos Políticos y 276, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, Acuerdo CG/060/2023.		19 de enero de 2024
22	Período para que los partidos políticos presenten para su registro, ante el Consejo General, las plataformas electorales que sostendrán las candidatas y candidatos en sus campañas políticas.	Partidos políticos	Artículos 390 de la Ley de Instituciones, y 274, numeral 8 del Reglamento de Elecciones	01 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024

Atentamente

David Antonio Hernández Flores,
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.



JULIO
CAMPECHE 2024

